

Expediente: 890/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CONTRERAS SILVIA ROSANA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 16/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A
90000000000 - CONTRERAS, Silvia Rosana-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 890/23



H20601306352

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CONTRERAS SILVIA ROSANA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 890/23.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 14 de octubre de 2025.

Atento a lo informado por el Juzgado de Paz de Medinas, reitérese Mandamiento de igual tenor al de fecha 16/09/25, el cual deberá librarse libre de derechos y de gastos de movilidad (*art. 1º de la Ley 6234*). Notificar Digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 15/10/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.